



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN ACADÉMICO Y EL CALENDARIO DEL DIPLOMADO EN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG), PARA DIAGNÓSTICO URBANO Y REGIONAL”.-

San Lorenzo, 25 de julio de 2023
Acta N° 19 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 1297 del 07/07/2023 de la Ph.D. M.Sc. MEGUMI YAMANAKA, por el cual remite programa de postgrado “Diplomado en Sistema de Información Geográfica (SIG), para Diagnóstico Urbano y Regional”, para llevarse a cabo en la FADA-UNA, para el motivo de acreditación en ANEAES.-

La Dirección de Postgrado sugiere al Consejo Directivo:

1.- la Aprobación:

- a. De la Fundamentación, los objetivos generales y específicos, los contenidos propuestos, la carga horaria (100 hs.), la modalidad y metodología, las estrategias didácticas y los destinatarios: Profesionales y Docentes en el área de SIG, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Desarrollo Inmobiliario.
- b. Del Sistema General de Evaluación y otros requisitos establecidos.
- c. De la asistencia mínima requerida del 70% (25 puntos) y trabajos prácticos individuales/grupales (75 puntos).
- d. Del Certificado que otorgará: Requisito para obtener el Certificado de Aprobado del Diplomado: Lograr el rendimiento académico mínimo de 60% y cumplir con todas las exigencias administrativas establecidas.
- e. Designar a la Ph.D. M.Sc. Megumi Yamanaka como docente responsable del dictado de clases.
- f. Nombrar a la Ph.D. M.Sc. Megumi Yamanaka como Coordinadora del Diplomado.

2.- Los puntos abajo citados deberían de ser acordados y presentados por la Dirección Administrativa al C.D. para la aprobación total de este Diplomado.

- a) Costo de inversión de la FADA en términos de Honorarios de:
 - i) la Coordinadora;
 - ii) la Docente responsable del dictado de clases y evaluaciones;
 - iii) otros.
- b) Número mínimo de inscriptos para el funcionamiento del Diplomado y la cantidad máxima deseable.
- c) Determinar el Costo de las Inscripciones de acuerdo a las Categorías establecidas y sus formas de pago.

3.-Con la Aprobación de los ítems 1 y 2 se debería:

- a) Establecer la fecha de apertura y cierre de las Inscripciones y su difusión.
- b) Definir el Calendario de actividades: Fecha de inicio y conclusión del Diplomado.
- c) Otros.

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º:

APROBAR el plan académico y el calendario del Diplomado en Sistema de Información Geográfica (SIG), para Diagnóstico Urbano y Regional”, para llevarse a cabo en la FADA-UNA, como se describe a continuación:



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN ACADÉMICO Y EL CALENDARIO DEL DIPLOMADO EN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG), PARA DIAGNÓSTICO URBANO Y REGIONAL”.-

**DIPLOMADO EN:
SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG), PARA DIAGNÓSTICO URBANO Y REGIONAL**

FUNDAMENTACION

El uso del Sistema de Información Geográfica (SIG) está siendo cada vez más indispensable para el desarrollo de planes urbanísticos, ordenamiento territorial, desarrollo inmobiliario, y análisis ambiental. Este diplomado está diseñado para proveer los conocimientos y metodologías necesarios para realizar diagnóstico urbano y regional mediante el uso del SIG.

OBJETIVOS GENERALES

Formar profesionales con capacidad para el uso de softwares de Sistema de Información Geográfica (SIG), y su aplicación para el diagnóstico urbano y regional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollar habilidades prácticas para el manejo de softwares de SIG, principalmente QGIS.
- Desarrollar la capacidad de mapeo y análisis de datos censales del Instituto Nacional de Estadística (INE) y de otras fuentes relevantes de base de datos cartográficos de Paraguay para el diagnóstico urbano, rural, y ambiental.
- Adquirir los conocimientos de las metodologías del diagnóstico urbano, rural y ambiental.

INFORMACION GENERAL

- Inicio: 19-Junio-2023
- Fin: 29-Agosto-2023
- Frecuencia: los Lunes (14:00-17:00) y Sábados (9:00-12:00)
- Duración: Total 100 hs. Horas clases: 60 hs. Horas Trabajos Prácticos: 40 hs.

MODALIDAD Y METODOLOGÍA

Modalidad: Presencial + Virtual.

Este curso consiste en: 1) Clases magistrales, 2) Trabajos prácticos individuales y grupales.

COMPETENCIAS A ADQUIRIR

Al finalizar el curso el estudiante y profesional habrán adquirido las capacidades necesarias para manejar el SIG y realizar diagnóstico urbano y regional. <

DIRIGIDO A:

- Profesionales y docentes en el área de SIG, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Desarrollo Inmobiliario.

MALLA CURRICULAR

Fecha			Carga Horaria - Clase	Contenido	Carga Horaria - TP
Módulo I SIG – Intro, Herramientas					
Martes	20	Junio	3	Introducción. Manejo de archivos, explorar QGIS.	
Sábado	24	Junio	3	Sistema de coordenadas, datums, proyecciones.	
Martes	27	Junio	3	Simbolización, clasificación.	1
Sábado	1	Julio	3	Etiquetas, identificación de datos, selección de atributos.	1
Martes	4	Julio	3	Unión, relación, selección por ubicación.	1
Sábado	8	Julio	3	Disolver, clip, y otros.	1
Martes	11	Julio	3	Buffers, intersección, calculadora de atributos.	1
Sábado	15	Julio	3	Datos Excel a SIG. Calculadora de atributos.	1

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN ACADÉMICO Y EL CALENDARIO DEL DIPLOMADO EN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG), PARA DIAGNÓSTICO URBANO Y REGIONAL”.-

Martes	18	Julio	3	Uso de los datos censales del INE.	1
Sábado	22	Julio	3	Diagramación e inserción de elementos de un mapa. Ejemplos del trabajo final.	1
Martes	25	Julio	3	Digitalización en QGIS. Discusión grupal sobre el trabajo final.	1
Subtotal Carga Horaria			33		9
Módulo II Diagnóstico Urbano y Regional					
Sábado	29	Julio	3	Proyección y pirámide poblacional. Topografía e hidrografía	3
Martes	1	Agosto	3	Áreas verdes, OpenStreetMap (OSM)	3
Sábado	5	Agosto	3	Clasificación de uso, servicios. Densidad de viviendas, servicios, uso de suelo actual.	3
Martes	8	Agosto	3	Delimitación de áreas edificadas, vacíos.	3
Martes	12	Agosto	3	Equipamientos urbanos y sus coberturas.	3
Martes	15	Agosto	3	Feriado	3
Martes	19	Agosto	3	Infraestructura básica. Sistema vial y transporte público.	3
Martes	22	Agosto	3	Densidad propuesta y zonificación.	3
Martes	26	Agosto	3	Trabajo grupal en clase. Preparación del trabajo final	7
Martes	29	Agosto	3	Presentación del trabajo final.	
Subtotal Carga Horaria			27		31
Total Carga Horaria			60		40

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se evaluarán la asistencia (25%) y trabajos prácticos individuales/grupales (75%). Se aprueba el Curso con un porcentaje mínimo de 60%. Así también el alumno deberá tener una asistencia mínima requerida del 70%.

REQUERIMIENTOS

El alumno deberá asistir a las clases con su computadora personal con los siguientes softwares instalados: QGIS 3.28o superior, y Office 2013 o superior.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS BÁSICAS

- John Krygier and Denis VWood, 2016, Making Maps (MM), Third Edition, A Visual Guide to Map Design for GIS, New York, ISBN 978-1-60918-166-6
- QGIS Desktop, 2023, QGIS User Guide,
https://docs.qgis.org/3.22/en/docs/user_manuallindex.html

COMPLEMENTARIA

DOCENTE:

Responsable: Ph.D. M.Sc. Megumi Yamanaka.

CERTIFICACIÓN DIGITAL:

Se expedirán certificados digitales desde la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte a los participantes que hayan cumplido con todos los requerimientos académicos y Administrativo del programa.

INVERSIÓN



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN ACADÉMICO Y EL CALENDARIO DEL DIPLOMADO EN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG), PARA DIAGNÓSTICO URBANO Y REGIONAL”.-

	Precio Contado (Gs)	Precio Financiado (Gs)	
Docentes y Funcionarios FADA. Funcionarios Públicos (Municipalidad, Secretaría, Ministerio, y otros).	1,500,000	Matrícula:	825,000
		Cuotas: 2 x	412,500
		Total:	1,650,000
Estudiantes y Egresados FADA	2,000,000	Matrícula:	1,100,000
		Cuotas: 2 x	550,000
		Total:	2,200,000
Estudiantes y Egresados UNA	2,500,000	Matrícula:	1,375,000
		Cuotas: 2 x	687,500
		Total:	2,750,000
Egresados OTRAS UNIVERSIDADES	3,000,000	Matrícula:	1,650,000
		Cuotas: 2 x	825,000
		Total:	3,300,000

OBSERVACION

Se reserva el derecho de cambiar las fechas de inicio, costos y duración del curso.

Dichos cambios se modificarán a través de la web institucional, e-mail, y/o telefónicamente.

El inicio de los cursos está sujeto a una cantidad mínima de alumnos.

Art. 2º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad

PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo